



CAJA POPULAR  
**CRISTÓBALCOLÓN**<sup>®</sup>

Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**





CAJA POPULAR  
CRISTÓBAL COLÓN

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras al 30 de junio de 2020

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

ACTIVO	2T20	1T20	2T19	Variación		Variación	
				2T20 vs 1T20		2T20 vs 2T19	
				\$	%	\$	%
Disponibilidades	61,119	39,341	35,440	21,778	55%	25,679	72%
Inversiones en valores	148,539	109,541	143,027	38,998	36%	5,512	4%
Títulos disponibles para la venta	0	0	0	-	0%	-	0%
Títulos conservados a vencimiento	148,539	109,541	143,027	38,998	36%	5,512	4%
Deudores por reporto	107,789	70,718	64,482	37,071	52%	43,307	67%
Cartera de crédito vigente	2,020,415	2,000,690	1,738,102	19,724	1%	282,313	16%
Cartera comercial	679,961	665,243	533,450	14,718	2%	146,511	27%
Cartera consumo	1,102,150	1,103,131	986,080	(981)	0%	116,070	12%
Cartera vivienda	238,303	232,316	218,571	5,987	3%	19,732	9%
Cartera de crédito vencida	26,316	26,597	25,774	(282)	-1%	542	2%
Cartera comercial	10,812	7,556	7,694	3,256	43%	3,118	41%
Cartera consumo	14,401	19,042	18,080	(4,641)	-24%	(3,679)	-20%
Cartera vivienda	1,103	0	0	1,103	0%	1,103	0%
Cartera de crédito total	2,046,730	2,027,288	1,763,876	19,443	1%	282,855	16%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(33,699)	(42,574)	(36,485)	8,875	-21%	2,786	-8%
Total, Cartera de crédito (Neto)	2,013,031	1,984,713	1,727,390	28,318	1%	285,641	17%
Otras cuentas por cobrar	52,362	49,516	48,458	2,846	6%	3,904	8%
Bienes adjudicados	500	500	0	0	0%	500	-%
Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)	83,356	75,479	68,873	7,877	10%	14,483	21%
Inversiones permanentes	848	848	848	-	0%	-	0%
PTU diferida	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros activos	10,826	14,449	8,375	(3,623)	-25%	2,451	29%
Cargos diferidos	10,453	14,126	8,168	(3,673)	-26%	2,286	28%
Otros activos	372	323	207	50	15%	166	80%
TOTAL, DE ACTIVO	2,478,370	2,345,106	2,096,892	133,264	6%	381,478	18%

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes balances generales, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.

  
LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General

  
LD. German Gervacio Barbarin  
Presidente de Consejo de Administración

  
LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz  
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras al 30 de junio de 2020

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

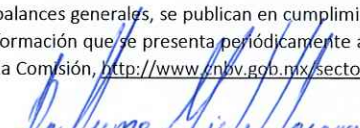
PASIVO	2T20	1T20	2T19	Variación		Variación	
				2T20 vs 1T20		2T20 vs 2T19	
				\$	%	\$	%
Captación tradicional	1,997,574	1,847,169	1,723,112	150,406	8%	274,462	16%
Depósitos de exigibilidad inmediata	785,921	706,096	662,282	79,825	11%	123,639	19%
Depósitos a plazo	1,208,080	1,137,699	1,057,822	70,381	6%	150,258	14%
Cuentas sin movimiento	3,573	3,373	3,007	200	6%	566	19%
Préstamos bancarios	201	57,483	15,023	(57,281)	-100%	(14,822)	-99%
De corto plazo	0	226	190	(225)	-100%	(189)	-100%
De largo plazo	201	57,257	14,833	(57,056)	-100%	(14,632)	-99%
Otras cuentas por pagar	44,388	36,510	40,365	7,879	22%	4,024	10%
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2,492	1,429	2,316	1,063	74%	175	8%
Fondo de previsión social	2,040	2,646	4,305	(606)	-23%	(2,265)	-53%
Fondo de educación cooperativa	1,553	1,573	1,701	(20)	-1%	(148)	-9%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	38,304	30,862	32,042	7,442	24%	6,262	20%
Créditos diferidos y cobros anticipados	7,299	1,537	577	5,761	375%	6,721	1164%
<b>TOTAL, DE PASIVO</b>	<b>2,049,463</b>	<b>1,942,698</b>	<b>1,779,077</b>	<b>106,765</b>	<b>5%</b>	<b>270,385</b>	<b>15%</b>
CAPITAL	2T20	1T20	2T19	\$	%	\$	%
Capital contribuido	138,031	134,118	110,645	3,913	3%	27,386	25%
Certificados de aportación ordinarios	69,517	68,307	65,037	1,210	2%	4,479	7%
Certificados de aportación voluntarios	68,514	65,811	45,607	2,703	4%	22,907	50%
Capital ganado	290,876	268,290	207,170	22,587	8%	83,706	40%
Fondo de reserva	186,875	186,875	186,875	-	0%	-	0%
Resultado de ejercicios anteriores	60,109	60,109	2	-	0%	60,107	2904809%
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	-	0%	-	0%
Resultado neto	43,892	21,306	20,293	22,587	106%	23,600	116%
<b>TOTAL, DE CAPITAL</b>	<b>428,907</b>	<b>402,407</b>	<b>317,815</b>	<b>26,500</b>	<b>7%</b>	<b>111,092</b>	<b>35%</b>
<b>TOTAL, PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>2,478,370</b>	<b>2,345,106</b>	<b>2,096,892</b>	<b>133,264</b>	<b>6%</b>	<b>381,478</b>	<b>18%</b>
Nivel de Capitalización sobre activos sujetos a riesgos	194	190	206	3.84	2%	(12.51)	-6%
Total, de Estimaciones a constituir	(33,699)	(42,574)	(36,485)	8,875	-21%	2,786	-8%
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	1	1	1	-	0%	-	0%
Compromisos crediticios	163,754	196,875	169,926	(33,121)	-17%	(6,173)	-4%
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	1,424	2,748	761	(1,324)	-48%	663	87%
Otras cuentas de registro	2,233,768	2,804,987	2,548,837	(571,219)	-20%	(315,069)	-12%

El saldo histórico del capital social al 2T20 y 1T20 es de 136,349 y 132,436 miles de pesos, integrado por 67,835 y 66,625 por certificados de aportación ordinaria, \$68,514 y 65,811 por certificados de aportación excedentes o voluntarios respectivamente, y \$0 para capital de riesgo.

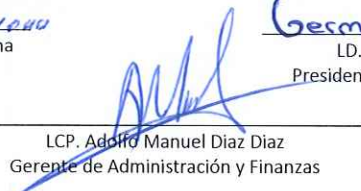
Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes balances generales, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.

  
LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General

  
LD. German Gervacio Barbarin  
Presidente de Consejo de Administración

  
LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz  
Gerente de Administración y Finanzas

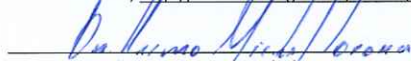
CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.  
ESTADOS DE RESULTADOS  
Cifras al 30 de junio de 2020  
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

ESTADO DE RESULTADOS	2T20	1T20	2T19	Variación		Variación		Información		Variación	
				2T20 vs 1T20	2T20 vs 2T19	2T20 vs 2T19	acumulada	2T20 vs 2T19			
				\$	%	\$	%	2T20	2T19	2T20 vs 2T19	
Ingresos por intereses	76,548	75,351	67,826	1,197	2%	8,722	13%	76,548	67,826	8,722	11%
Gastos por intereses	17,057	16,521	14,192	536	3%	2,865	20%	17,057	14,192	2,865	20%
Margen financiero	59,491	58,830	53,634	661	1%	5,857	11%	59,491	53,634	5,857	11%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-136	2,445	6,839	(2,581)	-106%	(6,975)	-102%	(136)	6,839	(6,975)	-102%
Margen financiero aj. por riesgos crediticios	59,627	56,385	46,796	3,242	6%	12,832	27%	59,627	46,796	12,832	27%
Comisiones y tarifas cobradas	1,411	1,755	952	(344)	-20%	459	48%	1,411	952	459	48%
Comisiones y tarifas pagadas	773	955	690	(182)	-19%	83	12%	773	690	83	12%
Resultado por intermediación	0	0	0	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,320	1,936	2,021	384	20%	299	15%	2,320	2,021	299	15%
Gastos de administración y promoción	39,998	37,815	39,680	2,183	6%	319	1%	39,998	39,680	319	1%
Resultado de la operación	22,587	21,306	9,398	1,281	6%	13,189	140%	22,587	9,398	13,189	140%
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
Resultado antes de operaciones discontinuadas	22,587	21,306	9,398	1,281	6%	13,189	140%	22,587	9,398	13,189	140%
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
RESULTADO NETO	22,587	21,306	9,398	1,281	6%	13,189	140%	22,587	9,398	13,189	140%


Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de resultados, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.

  
LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General

  
LD. German Gervacio Barbarin  
Presidente de Consejo de Administración

  
LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz  
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE  
Al 30 de junio de 2020  
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los

	Capital contribuido		Capital ganado		Total, capital contable
	Capital social	Fondo de Reserva	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	103,834	140,134	-	48,832	292,799
<b>Movimientos inherentes a los socios de la Compañía</b>					
Cancelación de certificados de aportación	32,838	-	-	-	32,838
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	46,744	(48,832)	-	(2,088)
Constitución de reservas	-	-	48,832	(48,832)	-
Total	32,838	46,744	-	48,832	30,750
<b>Movimientos inherentes a la utilidad integral</b>					
Resultado neto	-	-	-	60,107	60,107
Saldos al 31 de diciembre de 2019	136,672	186,875	2	60,107	383,656
<b>Movimientos inherentes a los socios de la Compañía</b>					
Suscripción de certificados de aportación	1,359	-	-	-	1,359
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-
Total	1,359	-	-	-	1,359
<b>Movimientos inherentes a la utilidad integral</b>					
Resultado neto	-	-	60,107	43,892	43,892
Saldos al 30 de junio de 2020	\$ 138,031	\$ 186,875	\$ 60,109	\$ 43,892	\$ 428,907

Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de cambios en el capital contable, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.

  
LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General

  
LD. German Gervacio Barbarin  
Presidente de Consejo de Administración

  
LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz  
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 30 de junio de 2020

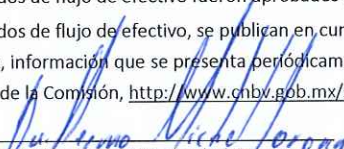
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

ESTADO DE FLUJOS	2T20	1T20	2T19
Resultado neto	22,587	21,306	20,293
Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-	-	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	1,634	1,422	1,477
Amortizaciones de activos intangibles	2,938	3,865	2,785
Provisiones	(136)	2,445	6,839
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-	-
<b>Actividades de Operación</b>			
Cambio en inversiones en valores	(38,998)	(56,844)	(20,951)
Cambio en deudores por reporto	(37,071)	(34,997)	43,885
Cambio en cartera de crédito (neto)	(19,579)	(8,961)	(96,995)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(0)	(0)	223
Cambio en otros activos operativos (neto)	(2,988)	(3,865)	(2,785)
Cambio en captación tradicional	150,406	86,652	52,470
Cambio en préstamos bancarios y otros organismos	(57,281)	(85)	(291)
Cambio en colaterales vendidos	-	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	7,973	(7,189)	(14,687)
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	-	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>2,461</b>	<b>(25,288)</b>	<b>(39,131)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>			
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	1,537	2,047	(626)
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(12,666)	(6,463)	(4,649)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(490)	(245)	(230)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-	-
<b>Flujos netos de Efectivo de actividades de Inversión</b>	<b>(11,619)</b>	<b>(4,661)</b>	<b>(5,505)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>			
Cobros por emisión de certificados de aportación	4,809	4,634	14,909
Retiro de aportaciones	(896)	(7,188)	(897)
Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>3,913</b>	<b>(2,554)</b>	<b>14,013</b>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	17,342	(11,198)	(10,331)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	21,778	(3,466)	770
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	39,341	42,808	34,670
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	61,119	39,341	35,440


Los presentes estados de flujo de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

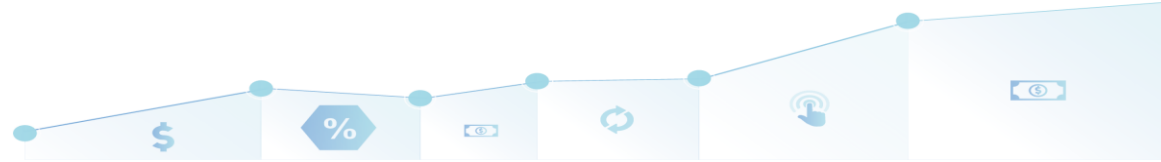
Los presentes estados de flujo de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de flujo de efectivo, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.

  
L.A. Guillermo Tarcisio Michel Corona  
Gerente General

  
L.D. German Gervacio Barbarin  
Presidente de Consejo de Administración

  
LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz  
Gerente de Administración y Finanzas



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.  
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 30 de junio de 2020  
(cifras en miles de pesos)

## NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES

Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (la Compañía) es una sociedad cooperativa de ahorro y préstamo (SOCAP), integrante del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios.

Al ser una "Entidad Autorizada", significa que cumplió con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios. Además, cuenta con un Seguro de Depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 Unidades de Inversión (UDIS), por ahorrador.

Tiene presencia en varios municipios de los estados de Jalisco y Colima. Su casa matriz se encuentra ubicada en calle Allende No. 133, C.P. 48900, Autlán de Navarro, Jalisco.

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a. Presentación y aplicación supletoria

Los estados financieros fueron preparados observando los "Criterios de Contabilidad para Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo" (los Criterios), mismos que dentro del Criterio A-1, *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades cooperativas de ahorro y préstamo*, se establece que la contabilidad de dichas entidades se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1, *Estructura de las normas de información financiera*.

Por lo tanto, la Compañía observa los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la CNBV es necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, para operaciones especializadas. En consecuencia:

- *La agrupación y presentación de los estados financieros se hace conforme a los lineamientos establecidos por los Criterios, los cuales difieren de las NIF.*
- *Cuando los créditos se mantienen en cartera vencida, el registro y control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el registro de los intereses devengados y el reconocimiento de la reserva correspondiente.*
- *La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula y se registra con base en las reglas establecidas por la CNBV, la cual pudiera diferir de efectuarse un estudio que sirva de base para determinar las estimaciones necesarias, en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas de conformidad la nueva NIF C-3, Cuentas por cobrar.*
- *Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reconocen en los resultados del ejercicio, independientemente de su posible recuperación por parte de la Compañía.*
- *La participación de los trabajadores en las utilidades causada se presenta en el estado de resultados en la cuenta de Gastos de Administración y Promoción. Las NIF requieren que éstas sean registradas en la cuenta de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.*

### b. Resultado integral

Es la modificación observada en el capital contable de la Compañía, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias excepto por las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Durante los últimos 5 trimestres no existieron otras partidas de resultado integral.

### c. Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones en miles de pesos mexicanos (\$) de diferente poder adquisitivo, moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Compañía.

### d. Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía relativos al tercer trimestre de 2019 se presentan para su autorización al Consejo de Administración fueron autorizados para su emisión el 15 de octubre de 2019, por el Sr. G. Tarcisio Michel C., Director General de la Compañía, consecuentemente estos no



reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

e. *Adopción de nuevos pronunciamientos*

El CINIF emitió las siguientes NIF que entraron en vigor el 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Tiene por objeto establecer las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Define: (i) el valor razonable, (ii) establece en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y (iii) estandariza las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en que:

- Las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero;
- La estimación para incobrabilidad de cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas;
- Desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si dicho efecto es importante al considerar su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y
- Debe presentarse un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de “probable” eliminando el de “virtualmente ineludible”.

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior (Norma Internacional de Contabilidad 18, *Ingresos de actividades ordinarias*). El principio básico de la Norma es que una compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Por lo tanto, se establece un modelo de reconocimiento de ingresos basado en 5 pasos.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* - Disgrega la normatividad relacionada con el reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía su alcance para incluir todos los costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Adicionalmente el CINIF emitió una serie de mejoras a normas existentes con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Algunos de los principales cambios incluidos en estas normas son como sigue:

*Las que generan cambios contables*

NIF B-1, *Estado de flujos de efectivo* - Se debe de revelar en las notas a los estados financieros los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, en pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento; preferentemente debe realizarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Se solicitan nuevas revelaciones en función al tipo de entorno en el que opera la entidad (entorno inflacionario o no inflacionario) además de la mención expresa en las notas sobre el hecho de que los estados financieros han sido reexpresados, si este ha sido el caso.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles* - Se modifican estas NIF para aclarar el significado del concepto “consumo de beneficios económicos futuros de un activo”.

*Las que no generan cambios contables*

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*, en lo referente a pasivos contingentes de la entidad adquirida.

Finalmente, se realizaron precisiones (para dar mayor claridad sobre su aplicación y tratamiento contable) a la NIF C-3, *Cuentas por cobrar*.

La adopción de estas nuevas NIF y mejoras a las normas existentes no tuvo ningún efecto importante sobre la situación financiera ni los resultados o flujos de efectivo de la Compañía.

### NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para SOCAPs, contenidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Criterios Contables). Los criterios contables observan en lo general los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV, sea necesario aplicar una normatividad o criterio específico, dichos criterios requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.





Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

*a. Reconocimiento de los efectos de la inflación*

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en sus estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, tal como lo requieren las reglas de carácter general incluidas en el Anexo F, Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones I y con activos superiores a 7,000,000 UDIS, así como para las entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones II, III y IV.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, calculada con base en Unidades de Inversión (UDIS) es 15.0% y 15.7%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación calculados con base en UDIS por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron 2.8% y 4.9%, respectivamente.

*b. Disponibilidades*

Consisten principalmente en efectivo en caja (billetes y monedas), depósitos bancarios en instituciones financieras efectuados en el país, así como por otras disponibilidades y se presentan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos que generan intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

*c. Inversiones en valores*

Desde su adquisición las inversiones en valores se clasifican de acuerdo a la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías de títulos:

- *Con fines de negociación* - Son aquellos valores que la Compañía adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del período;
- *Conservadas a vencimiento* - Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Compañía tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se considera que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en las siguientes circunstancias:
  - i. Se efectúen dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento, o en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor; y
  - ii. Ocurran después de que la Compañía haya devengado, o en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio, así como los costos de transacción, formaran parte de los intereses devengados.

- *Disponibles para la venta* - Son aquellos títulos de deuda cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo, y tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual. Estas inversiones se determinan con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

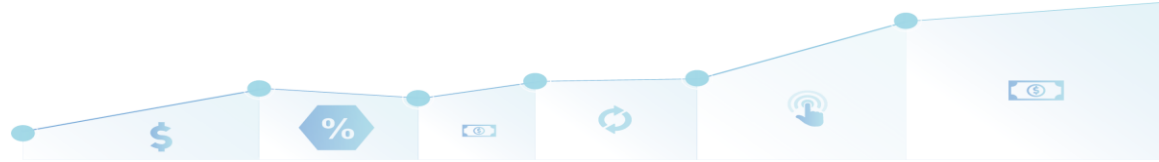
*d. Deudores por reporto*

Representa la propiedad de valores al precio pactado por medio de una operación de reporto, con la obligación de regresarlos al término de la operación al precio de vencimiento. Se valúa a su costo amortizado, afectando la valuación de los títulos objeto de la misma, así como los resultados del ejercicio conforme se devengue. Las operaciones de recompra de valores se reconocen como deudores por reporto.

*e. Cartera de crédito*

*Vigente–*

Representa los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido, así como los intereses devengados no cobrados.



**Vencida-**

Los créditos cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente: a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos; b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal; c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos; d) si los adeudos consisten en créditos con pagos semanales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 21 o más días naturales de vencidos; e) si los adeudos consisten en créditos con pagos quincenales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 45 o más días naturales de vencidos; f) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y g) los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio B-1, *Disponibilidades*, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspa a cartera vencida.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Compañía recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

En caso de que el plazo fijado venciera en un día hábil se entenderá concluido dicho plazo, el primer día hábil siguiente.

**Créditos reestructurados y renovados-**

La cartera de crédito reestructurada y renovada se contabiliza en cuentas por separado, como parte de la cartera de crédito.

**Cartera crediticia de consumo-**

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de consumo, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes de aprovisionamiento que se indican a continuación:

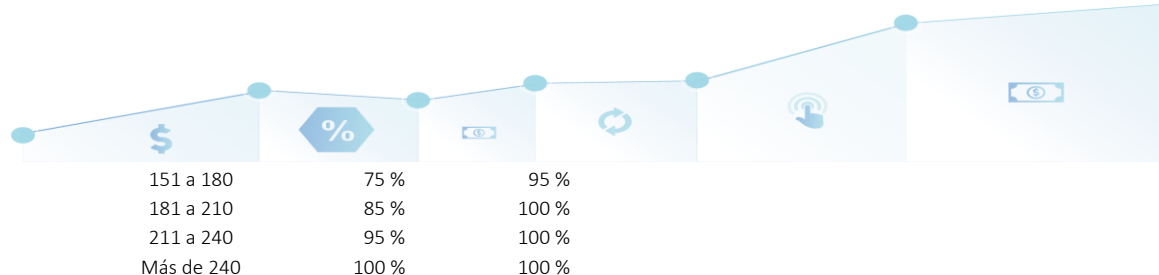
Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	1 %	10 %
1 a 7	2 %	13 %
8 a 30	10 %	20 %
31 a 60	20 %	35 %
61 a 90	40 %	55 %
91 a 120	70 %	80 %
121 a 180	85 %	95 %
181 o más	100 %	100 %

**Cartera crediticia comercial-**

Deberán clasificar la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

Por cada estrato, se mantendrá y, en su caso, se constituirán las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.50 %	10 %
1 a 30	2.5 %	10 %
31 a 60	15 %	30 %
61 a 90	30 %	40 %
91 a 120	40 %	50 %
121 a 150	60 %	70 %



*Cartera crediticia de vivienda–*

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de vivienda, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.35 %	2 %
1 a 30	1.05 %	5 %
31 a 60	2.45 %	10 %
61 a 90	8.75 %	20 %
91 a 120	17.50 %	30 %
121 a 150	33.25 %	45 %
151 a 180	34.30 %	60 %
181 a 1460	70 %	80 %
Más de 1460	100 %	100 %

*Estimación preventiva para riesgos crediticios–*

La estimación preventiva para riesgos crediticios se reconoce mensualmente en los resultados del periodo con base en las Disposiciones, en donde se establece que debe calificar y constituir las reservas preventivas correspondientes a su cartera crediticia con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- La cartera tipo 1 es aquella que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de los problemas para su recuperación.
- La cartera tipo 2 corresponderá a créditos que han sido reestructurados con motivo de los problemas para su recuperación.
- Se entiende como créditos en conflicto, a aquellos créditos comerciales, de consumo o de vivienda respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera en conflicto.

*f. Otras cuentas por cobrar*

Corresponden a las cuentas por cobrar no comprendidas en la cartera de crédito, las cuales, en su caso, se deducen de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los saldos de cuentas por cobrar son reservados al 100% a los 60 y 90 días naturales siguientes a su reconocimiento inicial cuando corresponden a deudores identificados y no identificados, respectivamente.

*g. Propiedades, mobiliario y equipo*

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Edificios	1.704
Equipo de transporte	25.000
Equipo de cómputo	30.000
Mobiliario y equipo	10.000
Adaptaciones y mejoras	5.000



*h. Bienes adjudicados*

Se reconocen los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. En la fecha en que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso se tenga constituida, se dan de baja del balance general. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos; y cuando es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

*i. Deterioro de activos de larga duración*

A la fecha de presentación de sus estados financieros la Compañía verifica la existencia de indicios de posible deterioro sobre el valor de los activos de larga duración. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor de recuperación del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, neto de costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considera los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor de recuperación de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor neto en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo o UGE en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

*j. Inversiones permanentes*

Las inversiones permanentes en las compañías en las que se tiene influencia significativa (compañías asociadas), se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de dichas compañías a la fecha de la adquisición.

Dicha inversión es ajustada con posterioridad al reconocimiento inicial, por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la(s) asociada(s) así como por la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la(s) misma(s). Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro, las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Finalmente, aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

*k. Captación tradicional*

Dichos pasivos se reconocen de acuerdo al valor contractual de la obligación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

*l. Préstamos bancarios*

Representan las obligaciones de pago sobre el contrato mercantil pactado con las instituciones financieras o gubernamentales, integrado por el capital más los intereses devengados al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

*m. Provisiones*

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

*n. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras*

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados de la Compañía tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, des habilitación o muerte. La Compañía aplica la NIF D-3, *Beneficios a los Empleados*, la cual establece las reglas para la valuación y registro de los pasivos generados por otras remuneraciones al término de la relación laboral. En apego a la NIF D-3, la obligación por beneficios proyectados determinada actuarialmente es calculada utilizando salarios estimados que estarán en vigor en la fecha en que los beneficios se paguen.

La NIF D-3 establece lo siguiente: (i) se hace la distinción entre los beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro; (ii) los periodos para la amortización de las partidas pendientes de amortizar; (iii) se elimina el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional; (iv) el tratamiento de los beneficios por terminación como una provisión que debe reconocerse directamente en los resultados; (v) la participación de los trabajadores en las utilidades causada (y diferida) forman parte de su normatividad; y (vi) se complementó la normatividad referente a los beneficios por terminación.



*o. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

La PTU se calcula de conformidad con lo establecido en la LFT de acuerdo con el artículo 127 fracción tercera y se registra en el rubro de Gastos de Administración y Promoción en los resultados del año en que dan origen a la obligación.

*p. Impuestos a la utilidad*

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Compañía se considera una Persona Moral con Fines No Lucrativos para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo causará ISR con base en el monto de los gastos no deducibles a la tasa del 35% (vigente a partir del ejercicio 2014).

*q. Arrendamientos*

La Compañía clasifica como arrendamientos operativos aquellas transacciones en las que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se cargan a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo pendiente del pasivo. Los costos financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

*r. Reconocimiento de ingresos*

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un ingreso diferido, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo de vigencia del crédito.

*s. Margen financiero*

El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas pactadas, préstamos bancarios, así como por inversiones en valores, y reportos. Los gastos por intereses consideran intereses por la captación de la Compañía, y Préstamos bancarios. Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y entorno económico.

*t. Cuentas de orden*

1. *Compromisos Crediticios* - El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Compañía, que son considerados como créditos comerciales o de consumo, irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas. Las partidas registradas en esta cuenta no están sujetas a calificación.
2. *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida* - Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.
3. *Otras cuentas de registro* - En esta cuenta se registran entre otras, los montos de garantías recibidas en operaciones de crédito, tantas garantías líquidas e hipotecarias. La Compañía no realiza registros en las cuentas de Avales otorgados, y Bienes en Custodia o en Administración, debido a que a la fecha no realiza este tipo de actividades.



**NOTA 4. DISPONIBILIDADES**

Notas al financiero 1T20	2T20	1T20	2T19	Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Disponibilidades</i>							
<i>Caja</i>	9,832	9,081	5,752	751	8%	4,081	71%
<i>Bancos</i>	45,810	25,434	26,576	20,377	80%	19,235	72%
<i>Otras disponibilidades</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Disponibilidades restringidas</i>	5,476	4,827	3,113	650	13%	2,364	76%
<b>Total, de disponibilidades</b>	<b>61,119</b>	<b>39,341</b>	<b>35,440</b>	<b>21,778</b>	<b>55%</b>	<b>25,679</b>	<b>72%</b>

(1) Al 2T20 y 1T20 el saldo se encuentra integrado por efectivo en billetes de \$9,082 y \$8,703, respectivamente, y en monedas de \$326 y \$301, respectivamente.

**NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las políticas y prácticas en materia de Administración de Riesgos están normadas principalmente por las Disposiciones, referentes a la Administración de Riesgos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012, modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 9 de enero de 2015; 7 de junio de 2016; 4 de abril, 24 de julio y 18 octubre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018, 01 de octubre y 4 de noviembre de 2019, respectivamente.

La estructura organizacional de la Compañía se encuentra diseñada con funciones y responsabilidades delimitadas, siendo la función de Riesgos un área independiente de las áreas de negocio, con políticas, procedimientos y acciones orientados a identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar, los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Compañía tales como Riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo y legal.

El Consejo de Administración como responsable de la Administración de la Compañía constituirá un Comité de Riesgos otorgando las facultades para autorizar la metodología, modelos de detección, medición y reportes de riesgos, así mismo, será el encargado de proponer los límites de riesgos los cuales serán revisados y autorizados por el Consejo de Administración.

Las actividades que realiza la Cooperativa la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (tasas de interés, precios, etc.), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. Como parte de la gestión financiera se busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos a través de un programa general de administración de riesgos, mismo que se describen a continuación:

**Riesgo de mercado**

Las operaciones se mantienen con instituciones financieras autorizadas por la CNBV, las cuales forman parte del sistema financiero, esto con el fin de mantener una adecuada diversificación de las inversiones, así como de los riesgos inherentes en ellas; la concentración de la cartera de inversiones no podrá exceder el 45% de

sus valores en instrumentos financieros de un mismo emisor, si así lo hiciera debe ser justificada dicha concentración.

Al 30 de junio de 2020 la tasa de interés de fondeo bancario se sitúa en 5.11% mientras que la de fondeo gubernamental se sitúa en 5.07%, cabe resaltar, que durante el segundo trimestre 2020 la tasa de referencia ha presentado disminución en tres ocasiones, generando un incremento en la volatilidad de la misma. A continuación, se muestra, el comportamiento que podría tener la tasa de interés a lo largo del tiempo en virtud de su volatilidad, es decir, por los cambios bruscos que pudiera tener dicha tasa:

ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Límite Inferior Diario	5.03	5.00
Límite Superior Diario	5.19	5.14
Límite Inferior Anual	3.78	3.87
Límite Superior Anual	6.44	6.27

VOLATILIDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Volatilidad Diaria	1.63%	1.48%
Volatilidad Semanal	4.31%	3.91%
Volatilidad Mensual	8.91%	8.10%
Volatilidad Anual	25.99%	23.60%

Valor en riesgo de las inversiones en valores-

Las inversiones de tesorería están diversificadas en cuatro instituciones bancarias y en instrumentos bancarios de bajo riesgo. De dichas inversiones, se calcula el valor en riesgo, que indica el peor escenario posible con una tasa de interés en un lapso de tiempo, con un nivel de confianza del 99%. Esto se conoce como la "tasa frontera", la cual nos indica el peor aumento que tendrían las tasas pactadas, lo cual arrojaría una pérdida por costo de oportunidad.

### VALOR EN RIESGO (PARAMÉTRICO) DE LAS INVERSIONES DE TESORERÍA AL 30 DE JUNIO 2020

(No auditado)

30/06/2020							
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SALDO EN INVERSIONES	TASA PACTADA (NETA ANUALIZADA)	FECHA VENCIMIENTO O DISPONIBILIDAD	PLAZO DE LA INVERSIÓN	TASA FRONTERA A 1 DÍA	TASA FRONTERA DEL PLAZO TOTAL	VAR DEL PLAZO TOTAL
BANCOMER	24,000,000.00	2.75%	01/07/2020	1	2.85%	2.85%	66.30
BANCOMER	42,000,000.00	5.33%	17/07/2020	28	5.52%	6.39%	34,632.40
BANSEFI	285,051.48	2.50%	01/07/2020	1	2.58%	2.58%	0.65
BANSEFI	291,056.89	2.50%	01/07/2020	1	2.58%	2.58%	0.66
BANSEFI	28,359,928.39	4.55%	01/07/2020	1	4.70%	4.70%	116.91
BANSEFI	28,000,000.00	4.60%	03/07/2020	7	4.75%	5.01%	2,236.22
BANSEFI	6,286,446.04	0.00%	10/07/2020	14	0.00%	0.00%	-
BANAMEX	7,540,618.72	4.57%	01/07/2020	1	4.72%	4.72%	31.22
BANAMEX	35,000,000.00	5.40%	03/07/2020	28	5.58%	6.37%	26,518.72
BANAMEX	30,000,000.00	5.13%	17/07/2020	28	5.30%	6.06%	21,593.82
BANAMEX	10,000,000.00	4.79%	03/07/2020	7	4.95%	5.22%	831.64
BANAMEX	25,000,000.00	5.20%	10/07/2020	28	5.37%	6.14%	18,240.39
BANCO DEL BAJO	19,200,000.00	5.25%	16/07/2020	28	5.44%	6.29%	15,594.33

El Valor en riesgo de las inversiones asciende a \$ 119,863 considerando en plazo de inversión actual con un nivel de confianza del 99%.



*Volatilidad del tipo de cambio FIX-*

Aún y cuando la Compañía no celebra transacciones en moneda extranjera ni mantiene saldos activos o pasivos en divisa, esta monitorea diariamente el tipo de cambio del dólar estadounidense, ya que, indirectamente muchos de sus socios cooperativistas sí obtienen ingresos en dichas divisas y, por lo tanto, están expuestos a las fluctuaciones en los tipos de cambio.

**Volatilidad del Tipo de Cambio**

Tipo de Cambio FIX al 30 de junio 2020			23.0893
Días	Volatilidad	Límite Inferior	Límite Superior
1	1.11%	22.83	23.35
7	2.95%	22.41	23.77
30	6.10%	21.68	24.50
91	10.62%	20.64	25.54
255	17.78%	18.98	27.19

**Riesgo de crédito**

Para mitigar el riesgo de crédito la Compañía busca la calidad crediticia de las instituciones financieras con las que opera, así mismo, establece en las Políticas de Administración de Riesgos y en el Procedimiento de Inversiones, lo siguiente:

- I. Hasta un 60 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo AAA y corto plazo F1+.
- II. Hasta un 30 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo A y corto plazo F1.

Con el fin de mantener una adecuada diversificación en sus inversiones, estas no podrán exceder lo establecido en la siguiente tabla:

<u>Tipo de valores</u>	<u>Limite</u>
Valores emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	100%
Valores emitidos o respaldados por instituciones de crédito	60%

La calificación crediticia de los instrumentos financieros donde la Compañía mantiene sus inversiones al 30 de junio de 2020, así como el porcentaje de concentración, se presenta a continuación:

INSTITUCION	MONTO	RIESGO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			% DE PARTICIPACIÓN
		CALIFICADORA	CALIF. RIESGO DE CONTRAPARTE LP	CALIF. RIESGO DE CONTRAPARTE CP	
BANSEFI	\$ 63,236,794	FITCH RATINGS	AAA (mex)	F1+(mex)	25%
BANCOMER	\$ 66,068,402	FITCH RATINGS	AAA (mex)	F1+(mex)	26%
BANAMEX	\$ 107,789,216	FITCH RATINGS	AAA (mex)	F1+(mex)	42%
BANCO DEL BAJIO	\$ 19,233,600	FITCH RATINGS	AA+(mex)	F1+(mex)	8%
<b>TOTAL, DE CARTERA</b>	<b>\$ 256,328,012</b>				





**NOTA 6. INVERSIONES EN VALORES**

				Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
	2T20	1T20	2T19	Importe	%	Importe	%
<i>Títulos conservados a vencimiento</i>							
<i>Sin restricción</i>							
<i>Deuda bancaria</i>	85,302	75,722	56,586	9,580	13%	28,716	51%
<i>Deuda Gubernamental</i>	63,237	23,159	80,455	40,078	173%	(17,218)	-21%
	148,539	98,881	137,041	49,658	50%	11,497	8%
<i>Con restricción</i>							
<i>Deuda bancaria</i>	0	10,660	5,985	(10,660)	-100%	(5,985)	-100%
<i>Deuda Gubernamental</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
	0	10,660	5,985	(10,660)	-100%	(5,985)	-100%
<i>Total</i>	148,539	109,541	143,027	38,998	36%	5,512	4%

La Compañía adquiere títulos conservados a vencimiento e históricamente los ha conservado hasta su vencimiento. Durante los trimestres 1T20 y 4T19, no se realizaron transferencias de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta.

La Compañía no ha realizado solicitud a la CNBV para reclasificación de títulos, así como no ha constituido en garantía títulos para el pago de contraprestaciones pactadas.

El monto de los intereses devengados a favor por las inversiones en valores reconocidos en resultados al 1T20 y 4T19, ascendieron a \$1,131 y \$1,035, respectivamente.

**NOTA 7. REPORTOS**

				Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
	2T20	1T20	2T19	Importe	%	Importe	%
<i>Reportos</i>							
<i>Deuda bancaria</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Deuda Gubernamental</i>	107,789	70,718	64,482	37,071	52%	43,307	67%
	107,789	70,718	64,482	37,071	52%	43,307	67%

El monto de los intereses devengados a favor por los reportos reconocidos en resultados al 1T20 y 4T19, ascendieron a \$669 y \$477, respectivamente.

Durante los trimestres que terminaron el 1T20 y 4T19, las operaciones de reporto promedio celebradas por la Compañía se pactaron a un plazo dentro de un rango de 1 a 7 días, como sigue:

	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>
	<u>Operaciones</u>		<u>Monto Promedio</u>		<u>Interés</u>	
Operaciones de reporto	26	71	\$13,517	\$10,533	\$1,493	\$669

NOTA 8.

CARTERA DE CRÉDITO

Desglose de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito, al terminar los trimestres 2T20, 1T20 y 2T19 y sus variaciones:

				Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
	2T20	1T20	2T19	Importe	%	Importe	%
<b>Cartera vigente</b>							
Créditos comerciales	\$679,961	\$665,243	\$533,450	14,718	2%	146,511	27%
Créditos al consumo	1,102,150	1,103,131	986,080	(981)	0%	116,070	12%
Créditos a la vivienda media y residencial	176,430	171,036	159,213	5,394	3%	17,216	11%
Créditos a la vivienda de interés social	61,873	61,280	59,358	593	1%	2,516	4%
<b>Total, cartera vigente</b>	<b>2,020,415</b>	<b>2,000,690</b>	<b>1,738,102</b>	<b>19,724</b>	<b>1%</b>	<b>282,313</b>	<b>16%</b>
<b>Cartera vencida</b>							
Créditos comerciales	\$10,812	\$7,556	\$7,694	3,256	43%	3,118	41%
Créditos al consumo	14,401	19,042	18,080	(4,641)	-24%	(3,679)	-20%
Créditos a la vivienda media y residencial	806	-	-	806	0%	806	0%
Créditos a la vivienda de interés social	297	-	-	297	0%	297	0%
<b>Total, cartera vencida</b>	<b>26,316</b>	<b>26,597</b>	<b>25,774</b>	<b>(282)</b>	<b>-1%</b>	<b>542</b>	<b>2%</b>
<b>Cartera de crédito total</b>	<b>2,046,730</b>	<b>2,027,288</b>	<b>1,763,876</b>	<b>19,443</b>	<b>1%</b>	<b>282,855</b>	<b>16%</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(\$33,699)	(\$42,574)	(\$36,485)	8,875	-21%	2,786	-8%
<b>Cartera de crédito neta</b>	<b>\$2,013,031</b>	<b>\$1,984,713</b>	<b>\$1,727,390</b>	<b>28,318</b>	<b>1%</b>	<b>285,641</b>	<b>17%</b>

La concentración de cartera por región es la siguiente:

ZONA				Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
	2T20	1T20	2T19	Importe	%	Importe	%
Sierra de Amula	833,752	836,067	739,401	(2,314)	0%	94,351	13%
Sur	277,851	273,744	227,612	4,108	2%	50,239	22%
Costa Sur	305,971	308,921	281,399	(2,950)	-1%	24,571	9%
Valles	173,601	163,492	148,339	10,108	6%	25,261	17%
Central de Jalisco	133,801	132,211	111,196	1,591	1%	22,605	20%
El Valle-Colima	86,388	86,868	75,887	(480)	-1%	10,501	14%
Lagunas	74,462	71,822	63,940	2,640	4%	10,522	16%
Costa-Sierra Occidental	69,227	61,982	29,368	7,244	12%	39,858	136%
Costa-Colima	56,028	57,071	51,571	(1,043)	-2%	4,458	9%
Norte	35,650	35,110	31,277	541	2%	4,374	14%
<b>Cartera de crédito total</b>	<b>2,046,730</b>	<b>2,027,288</b>	<b>1,759,989</b>	<b>19,443</b>	<b>1%</b>	<b>286,741</b>	<b>16%</b>

Al 2T20 y 1T20, la cartera de crédito vencida, se integra como sigue:

	<u>2T20</u>		<u>1T20</u>		<u>2T20</u>		<u>1T20</u>	
	<u>Comercial</u>		<u>Consumo</u>		<u>Vivienda</u>		<u>Total</u>	
Días de mora								
1 a 180 días	8,693	3,040	10,629	\$ 11,127	1,075	-	20,398	14,167
181 a 365 días	963	3,405	3,063	4,234	-	-	4,026	7,638
366 días a 2 años	344	758	149	3,109	-	-	494	3,868
Intereses devengados	<u>811</u>	<u>353</u>	<u>560</u>	<u>572</u>	<u>27</u>	<u>-</u>	<u>1,398</u>	<u>925</u>
Total	<u>10,812</u>	<u>\$ 7,556</u>	<u>14,401</u>	<u>\$19,042</u>	<u>1,103</u>	<u>-</u>	<u>26,316</u>	<u>26,597</u>

Al 2T20 y 1T20, la calificación de las carteras base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se muestra a continuación:

*Cartera comercial-*

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>
Al corriente	\$511,026	\$471,706	\$3,815	\$464	(2,555)	(2,359)	(381)	(46)
1 a 30 días	12,986	31,178	30	286	(291)	(719)	(3)	(29)
31 a 60 días	2,025	5,439	402	40	(326)	(762)	(113)	(10)
61 a 90 días	1,543	2,525	460	332	(509)	(613)	(168)	(124)
91 a 120 días	3,915	442	51	-	(1,711)	(147)	(21)	-
121 a 150 días	517	518	240	-	(318)	(253)	(150)	-
151 a 180 días	1,458	632	319	-	(1,014)	(426)	(304)	-
181 a 210 días	34	199	-	-	(29)	(141)	-	-
211 a 240 días	96	246	-	600	(91)	(233)	-	(546)
241 días en adelante	946	3,324	300	19	(946)	(3,324)	(273)	(19)
Total	<u>\$534,546</u>	<u>\$516,208</u>	<u>\$5,616</u>	<u>\$1,742</u>	<u>(7,790)</u>	<u>\$ (8,977)</u>	<u>(1,414)</u>	<u>\$ (774)</u>

*Cartera de consumo-*

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>
Al corriente	\$1,084,278	\$1,047,635	\$1,176	\$572	(10,843)	(10,476)	(118)	(57)
1 a 7 días	20,054	26,669	2	120	(360)	(482)	(0)	(15)
8 a 30 días	19,413	33,125	25	35	(1,533)	(2,681)	(4)	(6)
31 a 60 días	7,904	12,372	17	113	(1,368)	(1,979)	(4)	(26)
61 a 90 días	3,185	10,345	129	275	(1,081)	(3,558)	(46)	(102)
91 a 120 días	3,319	2,398	289	170	(2,053)	(1,393)	(156)	(89)
121 a 180 días	1,936	3,310	634	723	(1,482)	(2,433)	(352)	(411)
181 días en adelante	2,728	7,337	588	301	(2,661)	(7,326)	(431)	(206)
Total	<u>\$1,142,817</u>	<u>\$1,143,190</u>	<u>\$2,860</u>	<u>\$2,309</u>	<u>(21,382)</u>	<u>(30,327)</u>	<u>(1,111)</u>	<u>(912)</u>

Cartera de vivienda media y residencial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	<u>1T20</u>	<u>4T19</u>	<u>1T20</u>	<u>4T19</u>	<u>1T20</u>	<u>4T19</u>	<u>1T20</u>	<u>4T19</u>
Al corriente	\$132,567	\$126,499	\$-	\$-	(464)	(443)	\$-	\$-
1 a 30 días	1,488	3,713	-	-	(15)	(38)	-	-
31 a 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
61 a 90 días	-	1,926	-	-	-	(163)	-	-
<b>Total</b>	<b>\$134,055</b>	<b>\$132,138</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>(479)</b>	<b>(644)</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>

Cartera comercial con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	<u>1T20</u>	<u>4T19</u>	<u>1T20</u>	<u>4T19</u>
Al corriente	\$147,802	\$152,393	(517)	(533)
1 a 30 días	2,809	1,933	(28)	(20)
31 a 60 días	-	524	-	(13)
61 a 90 días	-	-	-	-
91 a 120 días	-	-	-	-
151 a 180 días	-	-	-	-
181 a 1460 días	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$150,612</b>	<b>\$154,849</b>	<b>(546)</b>	<b>(566)</b>

Cartera de consumo personal con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	<u>1T20</u>	<u>4T19</u>	<u>1T20</u>	<u>4T19</u>
Al corriente	\$25,279	\$21,551	(88)	(75)
1 a 30 días	-	3,326	-	(34)
31 a 60 días	-	-	-	-
61 a 90 días	-	993	-	(84)
91 a 120 días	-	-	-	-
121 a 150 días	-	-	-	-
181 a 180 días	-	-	-	-
181 a 1460 días	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$25,279</b>	<b>\$25,871</b>	<b>(88)</b>	<b>(194)</b>

Cartera de consumo ABCD con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	1T20	4T19	1T20	4T19
Al corriente	\$5,517	\$6,483	(19)	(23)
1 a 30 días	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$5,517</b>	<b>\$6,483</b>	<b>(19)</b>	<b>(23)</b>

El saldo de la estimación al terminar los trimestres 2T20, 1T20 y 2T19 y sus variaciones, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva necesaria de acuerdo a la metodología de calificación establecida por la Comisión y las constituidas por la Compañía:

	2T20	1T20	2T19	Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
				Importe	%	Importe	%
Reserva de cartera comercial	\$8,939	\$9,965	\$7,790	(1,026)	-10%	1,148	15%
Reserva de cartera crediticia de consumo	21,201	30,072	26,247	(8,870)	-29%	(5,046)	-19%
Reserva de cartera crediticia de vivienda	2,161	1,614	1,304	547	34%	857	66%
	32,301	41,650	35,341	(9,349)	-22%	(3,040)	-9%
Reserva requerida Intereses vencidos	1,398	925	1,145	474	51%	254	22%
Reserva requerida al 100%	33,699	42,574	36,485	(8,875)	-21%	(2,786)	-8%
Reserva adicional ordenada por la CNBV	0	0	0	-	0%	-	0%
Total, de reserva requerida	33,699	42,574	36,485	(8,875)	-21%	(2,786)	-8%
Reserva constituida por la Sociedad	33,699	42,574	36,485	(8,875)	-21%	(2,786)	-8%
(Insuficiencia) exceso en la reserva preventiva	\$-	\$-	\$-	-	0%	-	0%

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios al terminar los trimestres 2T20, 1T20 y 2T19 y sus variaciones, se muestran a continuación:

	2T20	1T20	2T19	Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
				Importe	%	Importe	%
Saldo inicial	(42,574)	(41,746)	(37,383)	(828)	2%	(5,191)	14%
Incremento de provisiones a resultados	(138)	2,445	7,098	(2,583)	-106%	(7,236)	-102%
Aplicaciones a la reserva	(8,738)	(1,616)	(7,996)	(7,121)	441%	(742)	9%
<b>Saldo final</b>	<b>(33,699)</b>	<b>(42,574)</b>	<b>(36,485)</b>	<b>8,875</b>	<b>-21%</b>	<b>2,786</b>	<b>-8%</b>

Durante los trimestres 2T20 y 1T20, la Compañía castigo créditos vencidos, mismos que se desglosan a continuación:

	2T20		1T20	
	Comercial	Consumo	Comercial	Consumo
Créditos castigados	2,112	-	-	4,925



Las principales políticas y procedimientos relativos a reestructuraciones y renovaciones, incluyendo las reestructuras o renovaciones que consoliden créditos otorgados a un mismo acreditado, así como los elementos tomados en cuenta para evidenciar el pago sostenido consideran lo siguiente:

#### Reestructuraciones-

La reestructura es una modificación a las condiciones originales de un crédito, esta operación se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

1. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
2. Modificación de las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre los cuales se encuentran:
  - a) Cambio de la tasa de interés del crédito.
  - b) Extensión del plazo del pago.
  - c) Cambio de moneda o unidad de cuenta.

En una reestructura se tomará como garantía líquida la misma que se tomó en el crédito origen. Un crédito podrá ser reestructurado las ocasiones que sea necesario, para su autorización tendrá que someterse a las distintas etapas del proceso crediticio incluyendo la liquidación de la totalidad de los intereses y la aprobación del Comité de Crédito.

La documentación relativa a la reestructura de créditos que se encuentren vencidos debe incluir:

1. Análisis o estudios de viabilidad de la reestructura.
2. Las condiciones de reestructura que establezca el Comité de Reestructura mediante un convenio por escrito, siempre y cuando no contravenga cualquier estipulación contenida en las presentes Políticas.
3. En su caso, información del responsable de la cobranza, así como la documentación soporte correspondiente que justifique la reestructura del crédito.

En reestructuras, tratándose de créditos de habilitación y refaccionarios no será necesario un nuevo proyecto de inversión. Se determinará en cada caso la documentación que deberá presentar para el trámite.

En reestructuras, la Compañía podrá limitarse a incluir en la evaluación del crédito, el registro de las obligaciones de pago reflejadas en el reporte emitido por una sociedad de información crediticia, cuando la situación actual del socio sea diferente a la que presentó al momento del otorgamiento del crédito que origina la operación; lo anterior con la finalidad de apoyar al socio a que realice la reestructura para que las nuevas características del crédito le permitan seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas con la Compañía.

Para los créditos hipotecarios, las reestructuras se podrán realizar mediante adendum, cubriendo los gastos originados por el acreditado.

#### Renovaciones-

La renovación de un crédito aplicará para aquellos socios que se encuentren al corriente en su crédito y deseen incrementar el monto de su saldo deudor, deberán cubrir los intereses generados; y se tomará como garantía líquida el porcentaje que corresponda conforme al tipo de crédito que se trate y al monto del mismo. Los socios que teniendo vigente un crédito (origen o renovado) que ya hubiesen pagado al menos el 40% de su crédito, podrán solicitar renovación de su crédito, siempre y cuando el socio no presente morosidad mayor a 30 días continuos en su crédito vigente o que se encuentre limpiando sanción por mora. Aplica para crédito ordinario, ordinario especial y "Credi-liquidez".

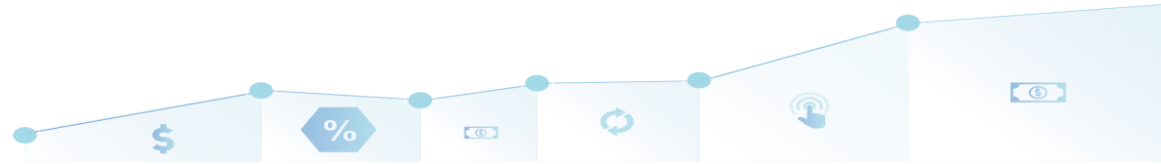
Los créditos automáticos se podrán hacer renovados sin necesidad de haber cubierto un porcentaje del crédito vigente, (a excepción de créditos cuya garantía sea un plazo fijo). Se podrán renovar o reestructurar los créditos con garantía hipotecaria, la renovación o reestructura del crédito será con la finalidad de apoyar al socio a disminuir el abono ampliando el plazo, conforme al tipo de crédito que se trate, sin exceder en ningún caso de 30 años.

La renovación (o reestructura) será mediante una adenda (convenio modificatorio del contrato de hipoteca ante Notario Público). El socio deberá cubrir los gastos que este convenio genere.

Al terminar los trimestres 2T20, y 1T20, los créditos que fueron reestructurados, se integran de la siguiente manera:

	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>
	<u>Número de créditos</u>		<u>Importe total</u>	
Comercial	8	0	1,260	0
Consumo	5	2	207	77
	<u>13</u>	<u>2</u>	<u>1,467</u>	<u>77</u>

Al terminar los trimestres 2T20, y 1T20, se muestra las reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado, es decir, aquellos créditos que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, que no cuentan con evidencia de pago sostenido:



	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>
	<u>Número de créditos</u>		<u>Importe total</u>	
Comercial	14	2	\$ 2,984	\$ 101
Consumo	4	6	452	375
	<u>18</u>	<u>8</u>	<u>\$3,436</u>	<u>\$476</u>

Al terminar los trimestres 2T20, y 1T20, se muestran los créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente, es decir, aquellos otorgados al amparo de una línea de crédito revolvente, en los que el deudor ofreció evidencia de capacidad de pago, y adicionalmente liquidó el total de los intereses exigibles, y cubra los pagos a que se esté obligado de acuerdo al contrato, podrán permanecer en cartera vigente:

	<u>Número de créditos</u>		<u>Importe de créditos</u>	
	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>
Créditos comerciales	32	45	\$3,652	\$4,787
Créditos al consumo	291	454	21,392	29,722
Créditos a la vivienda de interés social	0	0	0	0
Total	<u>323</u>	<u>499</u>	<u>\$25,044</u>	<u>\$34,510</u>

Al terminar los trimestres 2T20, y 1T20, se muestran los créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida, es decir, aquellos créditos que, a la fecha de operación, presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales de crédito:

	<u>Número de créditos</u>		<u>Monto de créditos</u>	
	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>
Créditos comerciales	36	46	\$4,301	\$4,508
Créditos al consumo	305	473	21,928	30,628
Créditos a la vivienda de interés social	0	0	0	0
Total	<u>341</u>	<u>519</u>	<u>\$26,229</u>	<u>\$35,136</u>

Al terminar los trimestres 2T20, y 1T20, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos reestructurados:

	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>
<b>Garantías líquidas</b>		
Créditos comerciales	\$344	\$260
Créditos al consumo	954	933
Total	<u>\$1,298</u>	<u>\$1,193</u>
<b>Garantías hipotecarias</b>		
Créditos comerciales	\$4,911	\$0
Total	<u>\$4,911</u>	<u>\$0</u>

Al terminar los trimestres 1T20, y 4T19, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos renovados:

	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>
<b>Garantías líquidas</b>		
Créditos comerciales	\$6,405	\$6,733
Créditos al consumo	45,486	46,712
Créditos a la vivienda media y residencial	485	485
Créditos a la vivienda de interés social	79	79
Total	<u>\$ 52,456</u>	<u>\$ 54,009</u>
<b>Garantías hipotecarias</b>		
Créditos comerciales	\$58,862	\$58,862
Créditos al consumo	-	-
Créditos a la vivienda media y residencial	19,183	19,183
Créditos a la vivienda de interés social	1,892	1,892
Total	<u>\$ 79,937</u>	<u>\$ 70,937</u>



Los ingresos por intereses por tipo de crédito al terminar los trimestres 2T20, 1T20 y 2T19 y sus variaciones, se presentan a continuación:

				Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
	2T20	1T20	2T19	Importe	%	Importe	%
<b>Intereses de cartera vigente:</b>							
Créditos comerciales -	23,543	22,927	16,743	616	3%	6,800	41%
Créditos al consumo -	41,818	41,928	36,402	(110)	0%	5,417	15%
Créditos a la vivienda -	6,227	6,010	5,357	218	4%	870	16%
<b>Total, intereses de cartera vigente</b>	<b>71,589</b>	<b>70,865</b>	<b>58,501</b>	<b>723</b>	<b>1%</b>	<b>13,087</b>	<b>22%</b>
<b>Intereses cartera vencida:</b>							
Créditos comerciales -	646	552	1,303	94	17%	(657)	-50%
Créditos al consumo -	1,329	2,128	3,560	(799)	-38%	(2,231)	-63%
Créditos a la vivienda -	23	5	5	19	397%	18	359%
<b>Total, intereses de cartera vencida</b>	<b>1,998</b>	<b>2,685</b>	<b>4,868</b>	<b>(686)</b>	<b>-26%</b>	<b>(2,870)</b>	<b>-59%</b>
<b>Total, de ingresos por intereses de cartera de crédito</b>	<b>\$73,587</b>	<b>\$73,550</b>	<b>\$63,369</b>	<b>37</b>	<b>0%</b>	<b>10,218</b>	<b>16%</b>

La Compañía no cobra comisiones por el otorgamiento de créditos a los socios acreditados.

Al terminar los trimestres 2T20, 1T20 y 2T19 y sus variaciones, las líneas de crédito registradas en cuentas de orden son las siguientes:

				Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
	1T20	4T19	1T19	Importe	%	Importe	%
Líneas de crédito autorizadas	413,244	504,973	445,673	(91,729)	-18%	(32,429)	-7%
Líneas de crédito dispuestas	249,490	308,099	275,747	(58,608)	-19%	(26,257)	-10%
<b>Compromisos crediticios netos</b>	<b>163,754</b>	<b>196,875</b>	<b>169,926</b>	<b>(33,121)</b>	<b>-17%</b>	<b>(6,173)</b>	<b>-4%</b>

#### OPERACIONES APEGADAS AL CRITERIO CONTABLE ESPECIAL

Al cierre del 30 de junio de 2020, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la zona geográfica:

	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA CAYERON EN CARTERA VENCIDA	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA CAYERON EN CARTERA VENCIDA
<b>TOTAL</b>	2,046,730	26,316	2,964	22	651	4
<b>COLIMA</b>	142,416	1,406	-	-	-	-
<b>JALISCO</b>	1,904,314	24,909	2,964	22	651	4





Al cierre del 30 de junio de 2020, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo al destino del crédito:

	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURACION CAYERON EN CARTERA VENCIDA	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURACION CAYERON EN CARTERA VENCIDA
<b>TOTAL</b>	<b>2,046,730</b>	<b>26,316</b>	<b>2,964</b>	<b>22</b>	<b>651</b>	<b>4</b>
<i>Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca</i>	298,309	6,162	1,807	12	500	2
<i>Alimentos, Bebidas y Tabaco</i>	280	-	-	-	-	-
<i>Bancario</i>	65,485	468	-	-	-	-
<i>Comercio</i>	21,479	328	-	-	-	-
<i>Comunicaciones y Telecomunicaciones</i>	13,761	-	-	-	-	-
<i>Construcción</i>	66,237	50	-	-	-	-
<i>Educativo</i>	1,308	-	-	-	-	-
<i>Gobierno Federal</i>	6,074	-	-	-	-	-
<i>Hoteles y Restaurantes</i>	5,224	-	118	1	-	-
<i>Industria Automotriz</i>	15,486	-	-	-	-	-
<i>Industria Materiales de Construcción</i>	9,967	-	-	-	-	-
<i>Industria Química y Farmacéutica</i>	3,757	-	-	-	-	-
<i>Industria Textil y de Calzado</i>	1,930	-	-	-	-	-
<i>Petróleo, Minería, Gas y Energía</i>	472	-	-	-	-	-
<i>Resto Industria</i>	1,506,187	18,698	1,039	9	151	2
<i>Salud</i>	4,927	18	-	-	-	-
<i>Servicios de Esparcimiento y otros Servicios Recreativo</i>	1,638	-	-	-	-	-
<i>Servicios Financieros (No Bancarios)</i>	2,030	-	-	-	-	-
<i>Servicios Profesionales y Técnicos</i>	6,442	327	-	-	-	-
<i>Transporte</i>	15,736	266	-	-	-	-

Al cierre del 30 de junio de 2020, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la clasificación contable:

	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURACION CAYERON EN CARTERA VENCIDA	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURACION CAYERON EN CARTERA VENCIDA
<b>TOTAL</b>	<b>2,046,730</b>	<b>26,316</b>	<b>2,964</b>	<b>22</b>	<b>651</b>	<b>4</b>
<i>Comercial. - Operaciones quirografarias</i>	690,773	10,812	2,530	17	651	4
<i>Consumo. - Personales</i>	579,729	8,875	433	5	-	-
<i>Consumo. - Automotriz</i>	240,313	2,845	-	-	-	-
<i>Consumo. - Adquisición de bienes muebles</i>	296,250	2,681	-	-	-	-
<i>Consumo. - Otros créditos al consumo</i>	260	-	-	-	-	-
<i>Vivienda. - Media y residencial</i>	177,235	806	-	-	-	-
<i>Vivienda. - De interés social</i>	62,171	297	-	-	-	-



De no haberse aplicado los criterios contables emitidos, se presenta la información al cierre del 30 de junio:

INDICADOR	jun-20
NICAP con beneficio CCE % Capital Neto \$	223.4397%
RTCR\$	428,469,537.00
NICAP sin beneficio CCE % Capital Neto \$	191,760,662.68 223.4397%
RTCR\$	428,469,537.00
ILIQ % Activos líquidos	191,760,662.68 29.7365%
Pasivos a corto plazo	311,970,684.00
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE reconociendo el beneficio de dicha facilidad regulatoria	1,049,118,562.00 (466,862.20)
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE sin beneficio de dicha facilidad regulatoria	
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito no Reestructura al amparo de CCE	

De acuerdo a los planes de la Compañía, no se pretende pagar dividendos ni otro concepto similar, por lo que no se resta de las utilidades, los montos de las estimaciones preventivas derivadas de la aplicación de los criterios contables espaciales.

#### NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al terminar los trimestres 2T20, 1T20 y 2T19 y sus variaciones, las otras cuentas por cobrar son las siguientes:

				Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
	2T20	1T20	2T19	Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por cobrar	\$52,362	\$49,516	\$48,458	2,846	6%	3,904	8%
Deudores diversos	60,919	57,907	56,740	3,011	5%	4,179	7%
Comisiones por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias	29	29	29	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	4,000	4,027	3,650	(28)	-1%	349	10%
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	265	328	227	(62)	-19%	38	17%
Préstamos y otros adeudos del personal	47,616	47,914	44,410	(298)	-1%	3,206	7%
Préstamos al Personal	17,366	17,304	12,501	62	0%	4,865	39%
Gastos por comprobar	-	-	-	-	0%	-	0%
Incidencia de empleados	28	13	3	15	110%	24	710%
Credi-línea de empleado	4,258	4,810	6,632	(551)	-11%	(2,374)	-36%
Credilínea opcional	93	94	96	(2)	-2%	(3)	-4%
Pago de gimnasio de empleados	0	14	28	(14)	-97%	(28)	-99%
Créditos hipotecarios de empleados	14,231	14,302	14,555	(71)	0%	(324)	-2%
Otros adeudos del personal	3,105	3,105	3,105	-	0%	-	0%
Otros deudores	9,009	5,609	8,423	3,399	61%	586	7%
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(8,557)	(8,391)	(8,281)	(165)	2%	(275)	3%
Cheques devueltos	(29)	(29)	(29)	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	(4,000)	(4,027)	(3,650)	28	-1%	(349)	10%
Préstamos y otros adeudos del personal	(164)	(166)	(150)	1	-1%	(14)	9%
Otros deudores	(4,364)	(4,170)	(4,452)	(195)	5%	88	-2%

NOTA 10.

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al terminar los trimestres 2T20, 1T20 y 2T19 y sus variaciones, los inmuebles, mobiliario y equipo se muestran a continuación:

	2T20	1T20	2T19	Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Edificios</i>	\$36,119	\$36,119	\$30,565	-	0%	5,555	18%
<i>Equipo de transporte</i>	12,480	12,480	12,640	-	0%	(159)	-1%
<i>Equipo de cómputo</i>	17,430	16,818	15,990	612	4%	1,440	9%
<i>Mobiliario y equipo</i>	18,406	14,049	11,754	4,357	31%	6,652	57%
<i>Adaptaciones y Mejoras</i>	6,726	4,003	4,003	2,723	68%	2,723	68%
<i>Otros Inmuebles, Mobiliario y Equipo</i>	2,891	2,088	986	803	38%	1,906	193%
<i>Inmuebles, Mobiliario y Equipo</i>	94,053	85,558	75,937	8,495	10%	18,115	24%
<i>Revaluación de Bienes y propiedades</i>	3,154	3,154	3,154	-	0%	(0)	0%
<i>Menos – Depreciación acumulada</i>	(51,904)	(50,285)	(48,178)	(1,619)	3%	(3,726)	8%
<i>Revaluación de la depreciación</i>	(5,827)	(5,827)	(5,827)	-	0%	0	0%
	39,476	32,600	25,086	6,876	21%	14,390	57%
<i>Terrenos</i>	19,378	19,378	19,378	-	0%	-	0%
<i>Construcciones en proceso</i>	24,502	23,501	24,408	1,001	4%	94	0%
<i>Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto</i>	83,356	75,479	68,873	7,877	10%	14,483	21%
<i>Depreciaciones en resultados</i>	1,634	1,422	1,477	212	15%	156	11%

NOTA 11.

INVERSIONES PERMANENTES

Al terminar los trimestres 2T20, 1T20 y 2T19 y sus variaciones, las inversiones permanentes en acciones se muestran a continuación:

	2T20	1T20	2T19	Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Inversiones permanentes en acciones</i>	848	848	848	-	0%	-	0%
<i>Subsidiarias</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Asociadas</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Negocios conjuntos</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Otras inversiones permanentes en acciones</i>	848	848	848	-	0%	-	0%
<i>Pertencientes al sector financiero</i>	848	848	848	-	0%	-	0%
<i>Inversiones en SISCOOP</i>	848	848	848	-	0%	-	0%
<i>Certificados de aportación SISCOOP</i>	1,000	1,000	1,000	-	0%	-	0%
<i>Perdida por deterioro</i>	(152)	(152)	(152)	-	0%	-	0%
<i>Inversiones en FMEAC</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>Certificados de aportación FMEAC</i>	185	185	185	-	0%	-	0%
<i>Perdida por deterioro</i>	(185)	(185)	(185)	-	0%	-	0%



a. El detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>
Certificados de aportación FMEAC a)	\$ 185	\$ 185
Certificados de aportación SISCOMPA b)	1,000	1,000
	1,185	1,185
Perdidas por deterioro	(337)	(337)
	<u>\$ 848</u>	<u>\$ 848</u>

b. Las asociadas de Capital al 2T20, y 1T20, se detallan a continuación:

Entidad	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
FMEAC	Supervisión de SOCAPs	Querétaro, Querétaro	8.82%
SISCOOP	Servicios de medios de pagos electrónicos en el sector SOCAP	León, Guanajuato	2.5%

#### NOTA 12. OTROS ACTIVOS

				Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
	2T20	1T20	2T19	Importe	%	Importe	%
Otros activos	10,826	14,449	8,375	(3,623)	-25%	2,451	29%
Seguros por amortizar	375	-377	764	752	-199%	(389)	-51%
Pagos anticipados	9,641	14,258	7,228	(4,616)	-32%	2,413	33%
Intangibles	437	246	176	191	78%	261	149%
Otros activos	372	323	207	50	15%	166	80%

NOTA 13.

CAPTACIÓN TRADICIONAL

	2T20	1T20	2T19	Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Captación tradicional</i>	\$1,997,574	\$1,847,169	\$1,723,112	150,406	8%	274,462	16%
<i>Depósitos de exigibilidad inmediata</i>	785,921	706,096	662,282	79,825	11%	123,639	19%
<i>Depósitos a la Vista</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Depósitos de Ahorro</i>	785,921	706,096	662,282	79,825	11%	123,639	19%
<i>Depósitos a plazo</i>	1,208,080	1,137,699	1,057,822	70,381	6%	150,258	14%
<i>Depósitos retirables en días preestablecidos</i>	45,003	37,007	23,575	7,996	22%	21,428	91%
<i>Otros Depósitos a Plazo</i>	1,163,077	1,100,693	1,034,247	62,384	6%	128,830	12%
<i>Cuentas sin movimiento</i>	3,573	3,373	3,007	200	6%	566	19%

Los depósitos de exigibilidad inmediata corresponden a los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a la Compañía. Estos depósitos devengan intereses a diferentes tasas de acuerdo a la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados en base a los reglamentos internos de la Compañía.

Los depósitos a plazo incluyen los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a un plazo determinado, devengando intereses con diferentes tasas de acuerdo al plazo estipulado, así como también incluye los depósitos que realizan dichos socios para constituir garantía líquida cuando, en su caso, se les otorgue crédito de acuerdo a los manuales y políticas de crédito.

Las cuentas sin movimiento corresponden a los depósitos que realizaron los ahorradores menores, y han cumplido su mayoría de edad, y no han acudido a las oficinas de la Compañía a realizar su alta de socio, o en su caso, recuperar sus recursos.

NOTA 14.

PRÉSTAMOS BANCARIOS

	<u>2T20</u>	<u>1T20</u>
<i>Corto plazo:</i>		
Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	\$ 0	\$ 220
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple (2)	0	6
Vencimientos a corto plazo	0	226
<i>Largo plazo:</i>		
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	0	56,499
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple (2)	201	758
Vencimientos a largo plazo	201	57,257
Total	<u>\$ 201</u>	<u>\$ 57,483</u>

(1) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco del Bajío, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros internos en forma semestral dentro de los 60 días naturales siguientes al cierre de cada semestre.
- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Poner a disposición del Banco dentro de los 45 días siguientes de cada disposición los expedientes de los contratos de créditos con sus acreditados.
- No invertir en personas morales, nacionales y/o extranjeras que no sean subsidiarias o afiliadas de la acreditada.
- No efectuar cualquier cambio sustancial en su administración.
- No fusionarse con otra sociedad o escindirse.

(2) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco Ve por Más, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Informar al banco de cualquier evento, de la existencia de cualquier litigio y procedimiento ante cualquier organismo gubernamental o conflicto laboral, o cualquier evento por el que incurra o llegue a incurrir en alguna de las causas de vencimiento anticipado.
- Que el valor de las garantías que en su caso hayan de constituirse conforme a la "caratula", mantengan cuando menos el aforo pactado en la propia "caratula" respecto al monto dispuesto.
- No retirar, disminuir ni gravar los activos que conforman su patrimonio, y su capital.
- No enajenar, gravar, constituir usufructo, dar en arrendamiento, comodato ni en explotación, los inmuebles de su propiedad.

- No otorgar préstamos y/o garantías a terceros o empresas, ni constituirse en fiador, obligado solidario y/o avalista, o contratar pasivos con costo financiero.

Para mitigar el riesgo de liquidez, se cuentan con los siguientes préstamos bancarios y de otros organismos que están disponibles, al 2T20, y 1T20, se integraban como sigue:

Acreditante	2T20		1T20		Tipo de crédito
	Monto disponible de la línea de crédito	Garantía	Monto disponible de la línea de crédito	Garantía	
Banco Multiva	60,000	100%	60,000	100%	Refaccionario
Banco del Bajío	50,000	100%	50,000	100%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000	100%	20,000	100%	Refaccionario
Banco del Bajío	50,000	30%	50,000	30%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000	30%	20,000	30%	Refaccionario
Banco del Bajío	15,000	0%	15,000	0%	Hipotecario
Banco Ve por Más	30,000	100%	30,000	100%	Habilitación
Banco Ve por Más	30,000	100%	30,000	100%	Refaccionario
Banco Ve por Más	50,000	10%	50,000	10%	Habilitación
Banco Ve por Más	50,000	10%	50,000	10%	Refaccionario

#### NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

				Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
	2T20	1T20	2T19	Importe	%	Importe	%
<i>Otras cuentas por pagar</i>	44,388	36,510	40,365	7,879	22%	4,024	10%
<i>Acreedores diversos y otras cuentas por pagar</i>	38,304	30,862	32,042	7,442	24%	6,262	20%
<i>Pasivos derivados de la prestación de servicios</i>	3,542	1,198	2,763	2,343	196%	778	28%
<i>Impuesto al valor agregado</i>	2,952	2,485	1,941	467	19%	1,011	52%
<i>Otros impuestos y derechos por pagar</i>	1,684	669	1,523	1,015	152%	161	11%
<i>Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar</i>	1,665	2,061	1,345	(397)	-19%	320	24%
<i>Provisión para beneficios a los empleados</i>	11,624	10,957	8,979	667	6%	2,645	29%
<i>Provisiones para obligaciones diversas</i>	4,595	2,905	4,226	1,689	58%	368	9%
<i>Intereses por certificados excedentes o voluntario</i>	1,073	533	227	540	101%	846	372%
<i>Beneficios directos a corto plazo</i>	911	2,291	0	(1,380)	-60%	911	0%
<i>Otros acreedores diversos</i>	10,259	7,762	11,037	2,497	32%	(779)	-7%
<i>Participación de los trabajadores en las utilidades</i>	2,492	1,429	2,316	1,063	74%	175	8%
<i>Del ejercicio actual</i>	2,039	905	1,785	1,135	125%	254	14%
<i>Del ejercicio anterior</i>	452	524	531	(72)	-14%	(79)	-15%
<i>Fondo de previsión social</i>	2,040	2,646	4,305	(606)	-23%	(2,265)	-53%
<i>Fondo de educación cooperativa</i>	1,553	1,573	1,701	(20)	-1%	(148)	-9%



**NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

- a) El costo de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por lo que a continuación se presenta un resumen de estos:

<i>Concepto</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
<i>Prima de antigüedad</i>	\$ 2,064	\$ 1,417
<i>Indemnización legal</i>	8,004	6,421
<i>Pasivo neto proyectado</i>	10,068	7,838
<i>Insuficiencia en registros contables</i>	-	(1,529)
<i>Saldo al 31 de diciembre</i>	\$ 10,068	\$ 6,309

- b) Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

<i>Concepto</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
<i>Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones</i>	8.68%	9.03%
<i>Tasa de incremento salarial</i>	0.50%	0.50%

- c) Reconciliación contable de beneficios por terminación y beneficios al retiro:

<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>
<i>Pasivo neto proyectado al 1 de enero de 2018</i>	\$ 7,078
<i>Costo neto del periodo</i>	760
<i>Pasivo registrado en el balance general al 31 de diciembre de 2018</i>	7,838
<i>Costo neto del periodo</i>	2,264
<i>Pagos con cargo a la reserva en el año</i>	(34)
<i>Pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2019</i>	\$ 10,068



NOTA 17. PROVISIONES

Al terminar los trimestres 2T20, 1T20 y 2T19, el saldo de provisiones se integraba como sigue:

	2T20			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU</i>	905	1,135	-	2,039
<i>Provisión de Previsión Social</i>	2,646	-	606	2,040
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	1,573	-	20	1,553
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	0	1,219	904	315
	5,124	2,354	1,530	5,948

	1T20			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU</i>	3,662	905	3,662	905
<i>Provisión de Previsión Social</i>	2,857	-	211	2,646
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	1,579	-	6	1,573
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	292	585	876	0
	8,390	1,489	4,756	5,124

	2T19			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU</i>	919	927	60	1,785
<i>Provisión de Previsión Social</i>	3,242	1,600	537	4,305
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	1,343	488	131	1,701
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	414	1,255	1,248	421
	5,918	4,270	1,975	8,213

La Compañía no invierte de manera individual los importes provisionados, de manera tal, que no se tiene registro de aumento de intereses generados o cambios en tasas de descuentos.

Al 2T20, se tienen constituidas las siguientes provisiones:

- a. **Fondo de Protección:** Tiene la finalidad de reconocer el importe necesario para cubrir la cuota de seguros que le corresponde aportar a la Compañía, de conformidad con lo previsto en la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, se espera tener erogaciones mensuales. Este pasivo no tiene incertidumbre, ya que el monto de provisión se determina conforme a una normativa ya establecida. Así también las salidas se registran mensualmente en forma consistente, no esperando reembolsos sobre las aportaciones al Fondo de Protección.
- b. **Fondo de Previsión Social:** Para el caso de la provisión de Previsión Social, se tiene un presupuesto establecido, con aumentos y disminuciones determinadas de acuerdo a los eventos que se presentan históricamente en cada uno de los destinos, tiene 2 destinos fijados por el Consejo de Administración:
  - Gastos dentales de socios.
  - Becas educacionales para hijos de socios.
- c. **Provisión para pago de seguros:** La cual tiene como finalidad afrontar los pagos que se realizarán para cubrir los riesgos por fallecimiento de los socios, de acuerdo a lo siguiente:
  - Cuentahabientes menores a 18 años, contarán con seguro de vida por \$5 y \$7.5 para gastos funerarios
  - Socios que ingresen después de los 66 años, no tendrán seguro de vida.
  - Socios con antigüedad menor a 3 años, no tendrá seguro de vida
- I. Socios con antigüedad mayor a 3 años no tendrán derecho a seguro de vida.
- II. Socios con antigüedad mayor igual 3 años y menor a 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:





Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A \$7,500.00	\$2,500.00
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$5,000.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$7,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$12,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$30,000.00	\$17,500.00
DE \$ 30,000.01	EN ADELANTE	\$22,500.00

III. Socios con antigüedad mayores 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A \$7,500.00	\$5,000.00
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$7,500.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$12,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$17,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$40,000.00	\$27,500.00
DE \$ 40,000.01	EN ADELANTE	\$37,500.00



**NOTA 18. CAPITAL CONTABLE**

El capital social a valor nominal al cierre de los últimos 3 trimestres, se integra como sigue:

	2T20	1T20	2T19	Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Número de socios</i>	81,142	79,695	75,784	1,447	2%	5,358	7%
<i>Certificados de aportación ordinarios (miles de pesos)</i>	\$67,835	\$66,625	\$63,355	1,210	2%	4,479	7%
<i>Certificados de aportación extraordinarios (miles de pesos)</i>	68,514	65,811	45,607	2,703	4%	22,907	50%
<i>Certificados para capital de riesgo</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Efecto de actualización</i>	1,682	1,682	1,682	-	0%	-	0%
	\$138,031	\$134,118	\$110,645	3,913	3%	27,386	25%

El capital social de la Compañía se constituye sobre la base de pago de un certificado de aportación obligatorio por cada socio, cuyo valor nominal es de \$836 pesos cada uno. El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Existe la posibilidad de candidatos a socios, que se les denomina Presocios, de los cuales sus aportaciones se presentan en el pasivo, bajo el supuesto de que, si no tienen totalmente aportada su parte social, no pueden tener acceso a los servicios de la Compañía, y por lo tanto se considera que no es Capital social.

El detalle de movimientos en los certificados de aportación por ingreso, retiro y exclusión de socios durante los últimos 5 trimestres, es como sigue:

El fondo de reserva representa un patrimonio indivisible y no sujeto de distribución. Se constituye con al menos el 20% de los excedentes que obtenga la Compañía en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente de por lo menos el 10% diez por ciento de los activos totales de la Compañía, así como con las partidas adicionales que se determinen en asamblea general de socios o por donaciones recibidas con destino a cuenta de capital no distribuible.

	2T20	1T20	2T19	Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Activo Total</i>	2,478,370	2,345,106	2,096,892	133,264	6%	381,478	18%
<i>Fondo de Reserva</i>	186,875	186,875	186,875	-	0%	-	0%
<i>Porcentaje de Reserva</i>	7.5%	8.0%	8.9%				

Este fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez, y solo podrá ser afectado cuando lo requiera la Compañía para afrontar pérdidas o restituir, en su caso, el capital de trabajo, debiendo ser reintegrado en ejercicios subsecuentes con cargo a los excedentes.

En la Asamblea General Ordinaria de Socios del 29 de abril de 2019, la máxima autoridad acordó destinar al fondo de reserva un total de \$46,744 del remanente del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018.



**NOTA 19. APORTACIONES AL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SUPERVISIÓN AUXILIAR DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE PROTECCIÓN A SUS AHORRADORES**

De conformidad con el artículo 56 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, la Compañía, está obligada a cubrir aportaciones que se determinan conforme a la circular 002/2011/FOCOOP CUOTAS AL SEGURO DE DEPOSITOS, previa aprobación de la CNBV, mediante oficio 311-34064/2011 y 134-27703/2011.

				Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
	2T20	1T20	2T19	Importe	%	Importe	%
<i>Aportaciones al Fondo de Protección</i>	1,219	585	1,255	634	108%	(36)	-3%

**NOTA 20. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

				Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
	2T20	1T20	2T19	Importe	%	Importe	%
<i>Comisiones por custodia y administración de bienes</i>	337	268	99	69	26%	238	241%
<i>Comisiones por operaciones de crédito</i>	502	983	456	(481)	-49%	46	10%
<i>Otras comisiones y tarifas pagadas</i>	571	503	397	68	14%	175	44%
<i>Comisiones y tarifas Cobradas</i>	1,411	1,755	952	(344)	-20%	459	48%

Al 2T20, la Compañía no realiza compraventa de valores, no realiza operaciones por cuenta de terceros, no realiza operaciones de factoraje financiero, solo realiza pagos de servicios, sin implicar aceptación de obligaciones directas o contingentes.

Al 2T20, la Compañía tiene disponibilidades restringidas de acuerdo a la siguiente tabla:

				Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
	2T20	1T20	2T19	Importe	%	Importe	%
<i>OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA*</i>	5,476	4,827	3,113	650	13%	2,364	76%
<i>VE POR MAS</i>	213	213	211	-	0%	2	1%
<i>BANCO MULTIVA SA DE CV</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>CAJEROS AUTOMATICOS - SERPAPROSA</i>	1,938	1,961	2,155	(23)	-1%	(216)	-10%
<i>BBVA BANCOMER</i>	250	250	250	-	0%	-	0%
<i>BANSEFI</i>	70	1	1	69	6188%	69	6188%
<i>ACTINVER</i>	2,500	1,868	496	632	34%	2,004	404%



Los ingresos por comisiones por los trimestres terminados al 2T20, son como sigue:

	2T20	1T20	2T19	Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
				Importe	%	Importe	%
COMISIONES COBRADAS POR:							
USO DE CAJERO RED CROSS ADQ	348	324	214	24	7%	134	63%
REMESAS ORIGINADAS	-	-	2	-	0%	(2)	-100%
REMESAS PAGADAS	223	173	162	50	29%	61	38%
VENTA DE TIEMPO AIRE	0	0	0	(0)	-83%	(0)	-89%
OPERACIONES DE COBRANZA	1	7	19	(6)	-89%	(18)	-96%
GESTOPAGO	10	9	9	1	6%	0	3%
ADMINISTRACION DEL SEGURO DE VIDA	(105)	(113)	(126)	8	-7%	22	-17%
BANSEFI RED DE LA GENTE	405	338	188	67	20%	217	115%
COBRO TELMEX	3	1	3	2	196%	0	1%
COBRO CFE	13	18	25	(5)	-30%	(12)	-49%
CRÉDITOS COMERCIALES°	21	-	10	21	0%	11	105%
CRÉDITOS DE CONSUMO°	482	983	446	(501)	-51%	36	8%
	1,399	1,739	952				

## NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones de crédito y captación, con sus partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Compañía, todas las operaciones de crédito realizadas con las partes relacionadas son autorizadas por el Comité de Crédito Mayor, y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes con las políticas previamente establecidas por el Consejo de Administración.

Serán operaciones con personas relacionadas las celebradas por la Compañía, en las que resulten deudoras de las mismas, las personas que a continuación se indican:

- I. Miembros del Consejo de Administración.
- II. Miembros del Consejo de Vigilancia.
- III. Miembros del Comité de Crédito o su equivalente.
- IV. Auditor externo de la Sociedad.
- V. Cónyuges o personas con parentesco relacionados con miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito o su equivalente y Auditor Externo de la Sociedad.
- VI. Funcionario (entendiéndose por estos al Gerente General y los funcionarios con la jerarquía inmediata inferior).
- VII. Persona distinta a funcionario que con su firma pueda obligar a la Sociedad.

Durante los últimos 3 trimestres, las operaciones y servicios con partes relacionadas se muestran a continuación:

	2T20	1T20	4T19
Créditos otorgados	\$ 994	\$ 2,438	\$ 3,402
Depósitos de exigibilidad inmediata	(2,051)	(2,600)	(3,245)
Depósitos a plazo fijo	(8,741)	(8,121)	(6,142)
Prestación y recepción de servicios	229	176	56



**NOTA 22. INGRESOS**

Al 2T20, el margen financiero ajustado se compone de la siguiente manera:

				Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
	2T20	1T20	2T19	Importe	%	Importe	%
<b>Ingresos por intereses:</b>							
<i>Intereses y rendimientos a favor provenientes de disponibilidades</i>	0	0	2	(0)	-23%	(2)	-99%
<i>Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones</i>	1,468	1,131	2,502	337	30%	(1,033)	-41%
<i>Intereses y rendimientos a favor provenientes de reportos</i>	1,493	669	1,953	824	123%	(460)	-24%
<i>Comisiones por el otorgamiento Inicial del Crédito</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>Intereses de cartera de crédito vigente</i>	71,589	70,865	58,501	723	1%	13,087	22%
<i>Intereses de cartera de crédito vencido</i>	1,998	2,685	4,868	(686)	-26%	(2,870)	-59%
<i>Total, de ingresos por intereses</i>	76,548	75,351	67,826	1,197	2%	8,722	13%
<b>Gastos por intereses:</b>							
<i>Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata</i>	2,119	1,950	1,853	169	9%	267	14%
<i>Intereses por depósitos a plazo</i>	14,125	13,019	11,871	1,106	8%	2,254	19%
<i>Intereses por préstamos bancarios</i>	813	1,551	468	(738)	-48%	345	74%
<i>Total, de gastos por intereses</i>	17,057	16,521	14,192	536	3%	2,865	20%
				-	0%	-	0%
<b>Margen financiero</b>	59,491	58,830	53,634	661	1%	5,857	11%
<i>Estimación preventiva para riesgos crediticios</i>	(138)	2,445	7,098	(2,583)	-106%	(7,236)	-102%
				-	0%	-	0%
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	\$59,353	\$61,275	\$60,732	(1,922)	-3%	(1,379)	-2%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al 2T20, comercial, de consumo y a la vivienda, se identifican a continuación:

				Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
	2T20	1T20	2T19	Importe	%	Importe	%
<b>Intereses de cartera vigente:</b>							
<i>Créditos comerciales -</i>	23,543	22,927	16,743	616	3%	6,800	41%
<i>Créditos al consumo -</i>	41,818	41,928	36,402	(110)	0%	5,417	15%
<i>Créditos a la vivienda -</i>	6,227	6,010	5,357	218	4%	870	16%
<i>Total, intereses de cartera vigente</i>	71,589	70,865	58,501	723	1%	13,087	22%
<b>Intereses cartera vencida:</b>							
<i>Créditos comerciales -</i>	646	552	1,303	94	17%	(657)	-50%
<i>Créditos al consumo -</i>	1,329	2,128	3,560	(799)	-38%	(2,231)	-63%
<i>Créditos a la vivienda -</i>	23	5	5	19	397%	18	359%
<i>Total, intereses de cartera vencida</i>	1,998	2,685	4,868	(686)	-26%	(2,870)	-59%
<b>Total, de ingresos por intereses de cartera de crédito</b>	\$73,587	\$73,550	\$63,369	37	0%	10,218	16%



## NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los gastos de administración y promoción por los trimestres al 2T20, son como sigue:

	2T20	1T20	2T19	Variación 2T20 vs. 1T20		Variación 2T20 vs. 2T19	
				Importe	%	Importe	%
<i>Gastos de Administración</i>	39,998	37,815	39,680	2,183	6%	319	1%
<i>Honorarios</i>	1,016	1,533	1,233	(517)	-34%	(217)	-18%
<i>Arrendamientos</i>	1,396	1,413	1,043	(17)	-1%	352	34%
<i>Gastos de promoción</i>	2,638	2,198	5,426	440	20%	(2,788)	-51%
<i>Aportaciones al fondo de protección</i>	1,219	585	1,255	634	108%	(36)	-3%
<i>Impuestos y derechos</i>	7	219	27	(212)	-97%	(20)	-73%
<i>Gastos no deducibles</i>	241	244	157	(3)	-1%	84	54%
<i>Gastos en tecnología</i>	1,163	1,367	1,356	(203)	-15%	(193)	-14%
<i>Participación de trabajadores en utilidades</i>	1,135	905	927	230	25%	208	22%
<i>Beneficios de corto plazo</i>	23,181	21,093	20,453	2,088	10%	2,728	13%
<i>Depreciaciones</i>	1,634	1,422	1,477	212	15%	156	11%
<i>Otros gastos de administración y operación</i>	2,768	2,358	3,094	410	17%	(325)	-11%
<i>Costo neto del periodo derivado de beneficios a los trabajadores</i>	662	614	447	48	8%	215	48%
<i>Amortizaciones</i>	2,938	3,865	2,785	(926)	-24%	153	6%

## NOTA 24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

### Contingencias-

Al 30 de junio de 2020, existen demandas de la Compañía en contra de personas físicas por los créditos otorgados no pagados, en opinión de los abogados, los créditos que se encuentran protegidos con garantías reales existen una probabilidad de recuperación alta, no así los créditos que se encuentran protegidos con garantía quirografaria de tal suerte que existe una probabilidad de recuperación media.

### Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF)

Al 30 de junio de 2020, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 3 resoluciones emitidas por la CONDUSEF con emplazamiento a multas o sanciones, y una vez entregada las evidencias en el derecho de audiencia, se considera que hay moderadas probabilidades de desvirtuar las sanciones.

### Compromisos-

La Compañía ha suscrito diversos contratos de arrendamiento de locales comerciales, mismos a los que se invierte en remodelaciones y adecuaciones, los cuales son utilizados para la operación de sus diversas sucursales. Los gastos por este concepto ascendieron a \$4,196 en 2018 y \$3,359 en 2017. Los contratos de arrendamiento contemplan plazos forzosos que van de 3 a 5 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2019	\$ 4,318
2020	2,449
2021	1,252
2022	642
2023	313
	<u>\$ 8,974</u>



## NOTA 25. POLÍTICAS DE COLOCACIÓN DE RECURSOS EN TESORERÍA

1. La apertura de cuentas en instituciones de crédito es facultad del Consejo de Administración, el cual delega esta facultad en la Gerencia General.
2. Las personas que firmarán en las cuentas bancarias de la Compañía deberán estar facultadas por el Consejo de Administración.
3. La tesorería es responsabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas.
4. La estrategia para la captación de recursos entre Instituciones Bancarias y/o al público inversionista, que garanticen la disponibilidad y suficiencia de recursos en la Tesorería de la Compañía, es responsabilidad de la Gerencia General.
5. La Gerencia General debe supervisar el mantenimiento de los niveles de liquidez mínimos en relación con las operaciones pasivas de corto plazo.
6. El Consejo de Administración autorizará a las personas que realizarán las operaciones de inversión y/o compra-venta de valores, a los intermediarios con los que se podrán realizar las operaciones, las cuentas a las que se pueden realizar traspasos tanto de efectivo como de valores, a las personas que realizarán transferencias y traspasos o que instruirán al custodio para que los realice, así como los límites en la operación.
7. Las operaciones de inversión y/o compra-venta de instrumentos financieros se realizará conforme a la estrategia diseñada por la Gerencia General, que haya recibido la aprobación del Consejo de Administración en apego a las Reglas de Carácter General para normar en lo conducente a los artículos 18 y 19 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
8. La Gerencia de Administración y Finanzas se encargará de la supervisión diaria de las operaciones de inversión que se realicen.
9. La Gerencia de Administración y Finanzas debe vigilar que los plazos de las operaciones activas sean acordes con los plazos de las operaciones pasivas, con el fin de prevenir faltas de liquidez en la Compañía, debiendo mantener en cuentas de inversión de corto plazo (máximo 30 días) como mínimo un 10% de coeficiente de liquidez de todos los pasivos de plazos menores a 30 días.
10. La Gerencia de Administración y Finanzas debe supervisar el abastecimiento de recursos a la tesorería para atender las necesidades de efectivo y programar los requerimientos financieros para atender los compromisos de la Compañía.
11. La Gerencia de Administración y Finanzas debe observar y analizar constantemente los indicadores económicos y financieros de la Compañía (margen de intermediación, plazos y condiciones de financiamiento, etc.).
12. La Gerencia de Administración y Finanzas verifica que se mantengan los niveles de liquidez mínimos y una adecuada diversificación de operaciones pasivas.
13. La firma de los cheques será sin excepción mancomunada; las personas autorizadas para firmar son el Gerente General y/o el Gerente de Operaciones y/o Asistente de Gerencia General en cualquier caso; el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Recursos Humanos, en el caso de cheques expedidos en el corporativo; y en el caso de los cheques emitidos en cada sucursal, por el Gerente de la misma, así como por algún(os) otro(s) empleado(s) de la sucursal designado(s) por la Gerencia General.
14. Solamente los pagos realizados a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios ("SPEI") serán firmados y autorizados por el Gerente General y en ausencia de este, por el Asistente de Gerencia General, por el Gerente de Administración y Finanzas y/o por el Gerente de Operaciones.

## NOTA 26. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

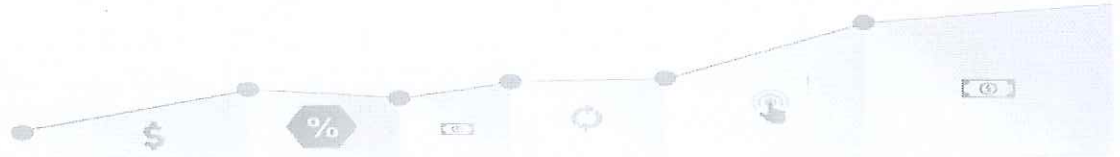
El CINIF ha aprobado una serie de nuevas Normas y mejoras a las existentes, las cuales entrarán en vigor en las fechas que se indican a continuación y cuyo detalle, de ser aplicables a la Compañía, es como sigue:

### Nuevas NIF - Con vigor a partir de las fechas que se indican en cada NIF

NIF D-5, *Arrendamientos* - Introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. En resumen, se requiere que se reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Esta NIF entra en vigor el 1º de enero de 2019 (se permitía su aplicación anticipada bajo ciertas consideraciones).

NIF B-11, *Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas* - Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas (disposiciones actualmente contenidas en el Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*).



Su entrada en vigor es para ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2020, no permitiéndose su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración*, que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable hasta el 2020.

#### Mejoras a las NIF 2019

##### *Las que generan cambios contables*

NIF B-9, *Información financiera a fechas intermedias* - Se incluyen nuevos requerimientos de revelaciones sobre el valor razonable de instrumentos financieros y sobre ingresos por contratos con clientes. Estos cambios entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2019. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva, con base en lo establecido en la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*.

##### *Las que no generan cambios contables*

NIF A-6, *reconocimiento y valuación* - Se precisan las definiciones de valor de realización y valor neto de realización, las cuales también se incluyen en el Glosario de las NIF.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* - Con la entrada en vigor de la NIF B-17, Determinación del valor razonable, la NIF C-6 debe referir el cálculo del valor razonable a la NIF B-17 y no a la NIF A-6, *Reconocimiento y valuación*.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* - Se realizaron precisiones sobre el reconocimiento de beneficios por traspasos de personal entre entidades.

NIF D-5, *Arrendamientos* - Por el proceso de implementación, se detectó la necesidad de realizar ajustes menores de redacción sobre los plazos del arrendamiento para el arrendatario y sobre el reconocimiento de arrendamientos operativos para el arrendador.

Glosario - se modifican las siguientes definiciones derivado de la emisión de nuevas NIF: Arrendamiento a corto plazo, costo laboral de servicios pasados, fecha del comienzo del arrendamiento, valor de realización y valor neto de realización, entre otras.

La Compañía considera que la adopción de las NIF (y modificaciones) mencionadas anteriormente, tomando en cuenta la actual estructura financiera y las operaciones que realiza, pudieran originar ciertos cambios en cuanto a la valuación, clasificación y/o presentación de sus estados financieros y las revelaciones en sus notas; sin embargo, se encuentra en proceso de análisis de las mismas para determinar, en su caso, los efectos que llegarán a tener en su información financiera al momento de su adopción.

#### NOTA 27. CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES POR LA PANDEMIA COVID-19

Derivado del reconocimiento de la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), reconociendo como una enfermedad grave de atención prioritaria, se dio respuesta a la situación financiera de los socios, que son afectados por la mencionada enfermedad.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Caja Popular Cristóbal Colón, contenida en las presentes notas a los estados financieros, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.”



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona

Gerente General



LD. German Gervacio Barbarin

Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz

Gerente de Administración y Finanzas